

# AUDITORÍA INTEGRAL AL CICLO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI, PERÍODO 2012.

Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Extensión Latacunga

Dra. Acosta Padilla Carla Paola, Ing. Benavides Echeverría Iralda Eugenia, Moreno Calvache Jenny Lorena, Jácome Salazar Paulina Fernanda.

*Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga*

**RESUMEN.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos al ser una institución del sector público, requiere de una Auditoría Integral que le permita poseer información de calidad, oportuna, y con el suficiente nivel de credibilidad; para ello se aplicarán procedimientos referentes a la auditoría financiera, de control interno, gestión y cumplimiento.

**PALABRAS CLAVE:** Auditoría Integral/ Ciclo Presupuestario/ Ingresos y Gastos del GAD del Cantón Sigchos/ Instituciones Públicas/.

**ABSTRACT** The Decentralized Autonomous Municipal Government of Guangzhou Sigchos being a public sector institution requires a comprehensive audit that will allow possessing information quality, timely, and sufficient level of credibility; for it is implemented procedures relating to financial audit, internal control, management and compliance.

**KEY WORDS:** Integral Audit/ Budget Cycle/ Income and Expenditure GAD Sigchos/ Canton/ Public Institutions/.

## I. INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, integradas por las funciones ejecutivas, legislativas y fiscalizadoras y de participación ciudadana, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

Por lo que es necesario realizar auditorías en dichas instituciones para tener un adecuado control del manejo y administración de sus recursos, de esta manera cumplir con los objetivos y metas establecidas, garantizando que sea una institución eficiente y eficaz.

## II. DESARROLLO

En el desarrollo de la Auditoría Integral se ejecutaron los cuatro componentes, que son la Auditoría Financiera, Auditoría de Control Interno, Auditoría de Gestión, Auditoría de Cumplimiento.

Partiendo desde:

- La emisión de una orden de trabajo, la misma que contiene, el detalle de la auditoría, los recursos necesarios, plazos y el equipo de trabajo auditor.
- La Planificación Específica donde se recopila la información necesaria de la entidad para evaluar los riesgos de la auditoría y los procedimientos que se aplicarán dentro de cada componente.
- La Ejecución, donde se inició por la Auditoría Financiera, en donde se evaluó por separado las cuentas de ingresos y gastos, realizando el programa el cual detalla los procedimientos para cada cuenta, permitiéndonos de esta manera realizar una evaluación exhaustiva y determinando la razonabilidad de los Estados Financieros.
- El segundo componente que se evaluó fue la Auditoría de Control Interno el mismo que fue evaluado a través de un Cuestionario de Control Interno para el Área de Presupuesto basando en el COSO I detectando falencias dentro de la institución.
- A través de la Auditoría de Gestión se logró evaluar el grado de eficiencia y eficacia, determinando el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas de la institución el cual fue desarrollado a través de indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Continuamos con la Auditoría de Cumplimiento, donde se puede determinar el grado de cumplimiento y aplicación de las

leyes, normas, reglamentos, estatutos y demás procedimientos que son aplicables al GAD.

- Finalmente se redacta el Informe, donde se dio a conocer a los funcionarios de la entidad las falencias que fueron encontradas a través de la aplicación de la Auditoría Integral con sus respectivas recomendaciones para tomar las acciones correctivas necesarias y oportunas.

## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Concluida la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos tenemos los siguientes resultados:

### Auditoría Financiera

#### a) Incumplimiento Presupuestaria en base a la elaboración del POA y PAC:

Falta de control para asegurar la correcta elaboración y consecución de la programación presupuestaria por parte de la máxima autoridad de la entidad y el responsable financiero.

Luego de recopilar la información del POA, PAC y Ejecución Presupuestaria, se procedió a realizar un análisis comparativo de los respectivos saldos en donde se pueden observar las variaciones de cantidades que no estuvieron planificadas debido a que no se elaboró el POA en este año, al igual que el PAC que no se encuentra bien elaborado, mientras que en las Cédulas Presupuestarias se obtuvo un saldo inicial de \$5.388.306,62 y se ejecutó \$5.550.085,78 en ingresos y \$4.636.619,13 en gastos.

#### b) Modificaciones Presupuestarias sin respaldo legal físico suficiente:

Carencia de control para solicitar los documentos que respaldan las modificaciones realizadas por el departamento financiero y autorizado por la máxima autoridad de la entidad y que afectan a las partidas del presupuesto.

Se revisó la documentación de las modificaciones presupuestarias y se observó que no todos éstos cuentan con el respectivo respaldo físico legal.

Ocasionando que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos no cuente con la documentación necesaria para respaldar las actividades realizadas dentro del presupuesto.

#### c) Diferencias en los saldos de gastos.

Existen variaciones entre los saldos presupuestados y ejecutados lo cual permite dar un criterio de que al no tener una buena Planificación para la Elaboración del Presupuesto y falta de control hace que existan estas diferencias evitando que se cumpla los objetivos planteados por la entidad.

Ocasionando que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos no cuente con los controles de las operaciones pertinentes.

#### d) La mayoría de adquisiciones no están reveladas en el PAC

No todas las adquisiciones que se realizó en el GAD en el año 2012 fueron realizadas con los procesos de contratación, incumpliendo con las leyes y normativas que se requiere para dicho proceso.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos no cumplió con todos los parámetros establecidos por la ley en cuanto a la contratación pública.

### Auditoría de Control Interno

#### a) Existe un Código de Ética aprobado pero no difundido de manera correcta.

Dentro del GAD Municipal del Cantón Sigchos al momento de evaluar el Control Interno en la entidad se constató que existe un Código de Ética aprobado pero el cual no es difundido de la manera correcta por falta de comunicación en toda la entidad, desconociendo el personal su contenido y no aplicando las sanciones respectivas.

#### b) No existe la debida separación de funciones.

En el GAD se detectó que no existe la separación debida de funciones y la falta de creación del Departamento de Presupuesto evidenciando la falta de personal capacitado para cada una de las áreas, incumpliendo con las actividades del Área Administrativa Financiera.

La rotación en el desempeño de tareas es la clave para la seguridad y el control, es un mecanismo eficaz para evitar actos reñidos con el Código de Ética de la entidad u organismo.

#### c) No se dictan o dan cursos de capacitación necesaria y permanente.

Falta de capacitación al personal por parte del GAD que permitan cumplir sus objetivos y actividades necesarias para la entidad.

Al evaluar el Control Interno se pudo constatar que no se ha dado la importancia suficiente para obtener la autorización de las capacitaciones y la falta de presupuesto designado que permita que los colaboradores incrementen sus conocimientos, desempeñen sus funciones de manera correcta, mejorando sus actitudes y actualizando sus conocimientos.

Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.”

**d) No se realiza un mapa de riesgos considerando factores interno, externos en cada área**

Impericia de las normas y la falta de la aplicación por parte de la máxima autoridad, para analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.

Al evaluar en Control Interno se detectó que en el GAD no se ha realizado un mapa de riesgos, que consideren factores internos y externos, siendo estos puntos clave para terceros, afectando los objetivos de la entidad, por este desconocimiento no se realizó este tipo de análisis.

#### **Auditoría de Gestión**

**a) Aumento de la planilla de trabajadores en el Gobierno Municipal.**

Al llevar a cabo la Auditoría de Gestión se detectó que existe un aumento de personal para el Colegio Municipal “Juan Montalvo” los cuales no se incluyeron en las planillas, siendo un gasto no previsto y planificado.

Por lo que se debe considerar en períodos futuros el aumento de esta partida de gastos en correspondencia con las necesidades del centro educativo de esta manera se evitara su sobre ejecución.

En el proceso de selección, se aplicarán las disposiciones legales, reglamentos y otras normas que existan sobre la materia”

**b) Errores en el cálculo del décimo tercer sueldo para el pago de los trabajadores.**

En la Auditoría de Gestión se pudo evidenciar que el cálculo para el pago de la retribución a trabajadores del décimo tercer sueldo presenta errores de cálculo, realización de pagos indebidos y sobre ejecución del presupuesto de gastos aprobado.

**c) La no contemplación en el Plan de Remuneraciones Unificadas**

Después de haber realizado la Auditoría de Gestión se determina que existieron remuneraciones pendientes no entregadas a los trabajadores, dando como consecuencia una mala planificación de esta partida.

#### **Auditoría de Cumplimiento**

**a) No se realizan medidas correctivas en el seguimiento de las variaciones encontradas**

Falta de Control Interno por parte de los funcionarios encargados del presupuesto.

A través de la Auditoría de Cumplimiento se verificó que no se realizan medidas correctivas en el seguimiento de las variaciones encontradas por lo existen desajustes en los registros de la información presupuestaria, es necesario que se realicen

seguimientos en las variaciones ya que se podrá tomar acciones correctivas para minimizar el riesgo dentro de la entidad.

“La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.”

**b) Se han realizado gastos que no están incluidos en el presupuesto vigente**

Utilizan dinero de otras partidas presupuestarias ocasionando variaciones al presupuesto.

Por medio de la Auditoría de Cumplimiento se observó que se han realizado gastos que no están presupuestados por lo que incumple con las normativas vigentes, por lo que se debe tener en cuenta establecer y ejecutar únicamente lo presupuestado con las modificaciones establecidas de manera legal.

Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

**c) No existe información abierta sobre los montos de dinero disponibles y los gastos que significan los proyectos incluidos en el presupuesto.**

A través de la Auditoría de Cumplimiento se encontró que no se dispone de la información necesaria y oportuna para verificar los montos de dinero que están disponibles y los gastos que se han realizado en cada uno de los proyectos incluidos en el presupuesto.

Los habitantes mediante sus delegados transmiten a las autoridades municipales las prioridades temáticas, jerarquizando las obras que consideran necesario realizar de los servicios que tendrá que desarrollar el municipio en función de los problemas detectados y su competencia.”

### **III. CONCLUSIONES**

La Auditoría Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos en el período entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestaria y por ende el desempeño institucional, permitió obtener las siguientes conclusiones:

- El estudio de una auditoría integral permite que se lleve a cabo una evaluación amplia de la situación presupuestaria de la entidad, tanto en el ámbito financiero, administrativo, operacional, de control, legales y estratégicos, que permiten a la institución fortalecer y mejorar el uso adecuado de los recursos y el desarrollo de sus actividades, cumpliendo así con el Plan de Desarrollo del Buen Vivir.
- Basándose en el análisis realizado en la Auditoría Financiera, a los procesos del POA, PAC y Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Sigchos se estableció que existe incumplimiento en la elaboración y presentación Presupuestaria lo cual nos impidió realizar el análisis pertinente para determinar la correcta ejecución presupuestaria, además esto nos impide realizar un control oportuno.

- Al evaluar el Sistema de Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos se establece que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno deficiente y un nivel de confianza Bajo (29,68%), por lo que se detectó que existen falencias significativas las mismas que pueden ser corregidas a través de la implementación de las recomendaciones detalladas en el informe de auditoría.
- Al valorar la gestión del gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos, por medio de indicadores que permiten medir la eficiencia y eficacia de cada uno de los objetivos estratégicos y a la vez operativos de la entidad se determina que no todas las actividades descritas en la programación presupuestaria son cumplidas correctamente tanto en cantidad monetaria como en actividades, por lo que no permite controlar apropiadamente los avances físicos y financieros de los objetivos establecidos en la institución.
- De acuerdo a la normativa nacional e internacional aplicable al área administrativa-financiera del sector público analizada en la auditoría de cumplimiento, se obtiene un porcentaje de obediencia del 91,35% del total de aspectos legales que deben cumplirse en la entidad ya que dicha institución se acata a las leyes generales establecidas por el gobierno central, para el alcance de los objetivos, agregando en las ordenanzas municipales y no establecen reglamentos internos.

#### IV. RECOMENDACIONES

- Se debe realizar auditorías integrales de forma periódica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos, para tener un control sistemático y eficiente sobre el manejo del presupuesto de la entidad.
- Es indispensable que el Alcalde y el Responsable de Presupuesto establezcan controles oportunos con el propósito de tomar medidas necesarias para ejecutar el presupuesto en su totalidad para el desarrollo de sus actividades. Además que los jefes departamentales detallen de manera específica los requerimientos, tanto en el POA como en el PAC, para que se asigne correctamente sus recursos.
- Se sugiere aplicar las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría por parte de todos los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos con la finalidad de mejorar el Sistema de Control Interno de la institución y por ende el área financiera.
- Es recomendable que los funcionarios responsables del área de presupuesto, implanten un sistema que les permita supervisar de manera clara y oportuna todas las actividades para que estas sean cumplidas de manera eficiente.

- Es primordial que todos los que integran el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos realicen sus labores amparados con la normativa legal y vigente, la misma que rige a cada área, por ende al departamento financiero que es el encargado del manejo de presupuesto de la entidad, por lo que no puede dejar de cumplirse en su totalidad.

#### RECONOCIMIENTOS

Agradecemos a nuestros padres por su esfuerzo y apoyo incondicional en cada momento de nuestra vida.

A los señores profesores que nos impartieron sus conocimientos siendo una guía para la vida profesional, de manera especial a la Dra. Carlita Acosta y a la Ing. Iralda Benavides que paso a paso nos dirigieron para la culminación de este proyecto.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos que nos ayudaron para realizar con este proyecto, en especial a la Contadora Dra. Maribel Corrales, al Jefe de Talento Humano Ing. Danilo Navarro, Jefe de Compras Públicas Ing. Carlos Solís, que con su paciencia y colaboración nos proporcionaba la información necesaria.

A todos nuestros familiares y amigos en especial los Chicos GADS que con sus palabras de aliento, experiencias y momentos compartidos hicieron que todo sea más fácil para la culminación de nuestra vida estudiantil.



**Carla Acosta.** Nació en Ambato provincia de Tungurahua en Ecuador. Es graduada de la Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador en Gestión de Empresas y Contabilidad-Auditoría en el año 2002 cuenta con un masterado en Gestión de Empresas de la Escuela Politécnica del Ejército de Quito Ecuador.-Egresada de la Maestría en Auditoría

Integral de la Universidad Particular de Loja.

Actualmente docente del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en la ciudad de Latacunga Ecuador. Trabaja en el área de auditoría financiera externa.

Email: cpacosta@espe.edu.ec.



**Iralda Benavides.** Nació en Latacunga Provincia de Cotopaxi en Ecuador. Es graduada de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador como Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en el año de 1993; Ingeniera Comercial de la Universidad de las Fuerzas Armadas en el año 2006. Actualmente trabaja como docente del Departamento de Ciencias Económicas,

Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas, en la ciudad de Latacunga Ecuador, donde se desempeña dictando cátedras de las áreas de Contabilidad y Auditoría. Email: iebenavides@espe.edu.ec



Jenny Moreno nació el 01 de agosto de 1989, en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi - Ecuador, obtuvo el título de Bachiller en Ciencias Especialidad Físico Matemático en el Instituto Tecnológico “Victoria Vásquez Cuví” en el 2007. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, en la Carrera de Ingeniería en

Finanzas y Auditoría, obteniendo el título de Ingeniera en Finanzas, Contador Público – Auditor en el 2014 Email: jennymo@hotmail.com



Paulina Jácome nació el 12 de diciembre de 1984, en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua - Ecuador, obtuvo el título de Bachiller en Ciencias del Comercio y Administración en el Instituto Tecnológico “Victoria Vásquez Cuví” en el 2002. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y

del Comercio, en la Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría, obteniendo el título de Ingeniera en Finanzas, Contador Público – Auditor en el 2014. Email: paufer8412@yahoo.com